

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Mazano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelve los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts. DIARIO DE SALAMANCA Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.621

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Sánchez Crespo

que falleció en Salamanca el 20 de Noviembre de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermanas políticas, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Asuntos municipales

III

Ya en nuestro número del martes último demostramos, con datos irrefutables, que el ingreso que se calculaba por Consumos, era excesivo, y que para conseguir la misma recaudación que la obtenida por la Empresa cuyos resultados se tomaron por base, será imprescindible usar de los mismos medios que ésta.

Dicha plaza la concursaban nueve aspirantes.

Procedióse acto seguido á nombrar peón caminero, recayendo el nombramiento en el único individuo que concursaba una de las vacantes, y se autorizó á la Comisión provincial para que, en otra que existe, nombre á la persona que estime más competente.

De la Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Infanticidio en esta capital

SECCION PRIMERA

Ante dicha sección y en presencia del Jurado, se celebró ayer la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de infanticidio, contra Hipólita Gata Gil.

El hecho

Como recordarán nuestros lectores, el día 10 de Enero último, en las primeras horas de la mañana, fué hallado en la calle de Bravo, por un chico seronero, el cadáver de un feto, al parecer viable, envuelto en unos papeles.

Puesto en conocimiento del Juzgado se procedió inmediatamente á investigar quién fuera la madre de dicha criatura, resultando ser la procesada que, en calidad de sirvienta, habitaba en una casa de la calle de Zamora próxima al sitio donde se encontró el niño, y conducida á la presencia judicial, confesó, desde luego, ser la autora de haberle colocado en aquel sitio porque al darle á luz en la mañana de día 13 anterior, creyó que estaba muerta, no explicándose si nació ó no con vida debido al estado en que se encontraba y las condiciones en que verificó tal operación, que fué en un escudador de la casa.

Llegado el momento de calificación provisional de las partes, el señor fiscal sostuvo que se trataba de un delito de infanticidio, del que reputó autora á la procesada sin circunstancias, y la defensa de ésta encomendada al letrado señor Cuesta González, con la representación del procurador señor Santos, en igual trámite, sostuvo que de existir el delito, había sido cometido por imprudencia, sin darse cuenta de la forma en que lo era izó.

Después de ser interrogada la procesada y examinados los testigos propuestos por el señor fiscal, la primera estuvo conforme con la declaración que prestó en el sumario; la compañera que tenía de servicio solo dijo que nada había notado á su compañera del estado en que se encontraba y los demás se limitaron á decir la hora, día y forma en que tuvo lugar el hallazgo del feto.

A instancia de la defensa comisionó el perito médico don José Martín Rodríguez, único que asistió al juicio de los cuatro que tenía propuestos, el cual, en sus conclusiones, sentó que el niño que dio á luz la procesada el día 13 de Enero último no podía decirse que nació con vida, porque si bien respiró, fué de una manera incompleta y su muerte sobrevino durante el mecanismo del parto.

Leída la prueba documental, fueron preguntadas las partes si tenían que modificar conclusiones, y el señor fiscal contestó que mantenía las provisionales, y la defensa las reformó en el sentido de establecer que no existía el delito calificado por el señor fiscal, y en todo caso alternativamente, que de existir, había sido cometido por imprudencia.

Hechos los oportunos informes, en los que el Ministerio público sostuvo su tesis de una manera sentada y breve, de conformidad con la cual pidió al Jurado su veredicto, y la defensa, en apoyo de la suya, fun-

dándose en la prueba pericial de la que se ocupó con gran habilidad para sacar la consecuencia de que el hecho no era constitutivo de delito, solicitó del Tribunal popular que así lo declarase al contestar las preguntas que le fueran sometidas para su resolución.

Acto seguido el presidente accidental de la Sección de Derecho, señor Buján, hizo el resumen que la ley ordena con la imparcialidad que la misma exige, demostrando una vez más los grandes conocimientos que posee y la facilidad de expresión de que se halla dotado, entregando á continuación al Jurado el veredicto para su deliberación, y, verificado que fué, resultaron contestadas, en sentido negativo, las dos preguntas contenidas en el mismo, declarando por consiguiente la inculparidad de la procesada, de acuerdo con la tesis sustentada por su defensor, y, en su vista, la Sección de Derecho público dictó la siguiente

Sentencia

Absolviendo á Hipólita Gata Gil con declaración de las costas de oficio.

Se ha dictado sentencia en la causa que en el Juzgado de Peñaranda se instruyó contra Agustín Sánchez Marcos, secretario del Juzgado municipal de Cordovilla, por el delito de atentado contra el Alcalde del mismo Ramón García, y cuyo juicio oral se celebró el día 3 del corriente, absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas y alzando la suspensión que venía sufriendo en el cargo de secretario.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Notas provinciales

DE ARMENTEROS

Las elecciones municipales en la actualidad todos sabemos los trastornos y desastres que vienen causando, tanto en las poblaciones de gran importancia como en las más pequeñas y humildes aldeas en donde antiguamente no se ocupaban de otra cosa más que de cultivar sus campos, sacar de ellos el producto suficiente para sostener á sus familias y al mismo tiempo acatar su Religión y las leyes establecidas por nuestros gobiernos.

Pero ya han desaparecido aquellas raras costumbres que existían en los pueblos cuando llegaba la época de tener que elegir sus representantes para el municipio: de día en día vamos experimentando la falta de ellas, y de sergándonos al mismo tiempo que en la forma que hoy se verifican dichas elecciones, no son más que el foco de donde nacen las discordias entre sus vecinos, los rencores en las familias y la desunión completa de padres é hijos, hermanos y amigos, de los que hasta que no tuvieron derecho á figurar en las listas electorales, jamás guardaron en su corazón odio alguno contra aquéllas que desde su niñez pudieron vivir en completa armonía auxiliándose mutuamente en sus necesidades. Y hoy se dejan ya arrastrar del caciquismo que con sus palabras seductoras les llevan tras de sí engañándoles con mil embustes, abandonando hasta sus faenas agrícolas.

También se verificaron el domingo último en este pueblo, y si bien es cierto que hubo algunos altercados producidos como es consiguiente algunos sustos, sin embargo no hubo que lamentar desgracia alguna, debido al celo que durante las horas señaladas para la elección, desplegaron las autoridades locales; especialmente el señor Juez municipal, como lo verificó también el concejal don José María Zurdo, pudiendo conseguir dichas autoridades que tanto la elección como el esrutinio de uno y otro punto se terminara sin interrupción alguna dando el resultado siguiente:

Primer distrito, Recabos y Armenteros.
Don Celestino Giménez Prieto, 65 votos; don Félix Alonso Díaz, 62; don Manuel Mateos, Perucha, 40, y don Luis Benito Torres, 19.

Segundo distrito.
Don Juan Francisco Martín Sánchez, 16 votos; don Generoso Sánchez García, 14; don Manuel Hernández Castro, 13, y don Nicolás Prieto Perucha, 11.

—En el pueblo del Mirón (Avila), el sábado último ocurrió, según noticias, un alboroto entre varios vecinos, que á no ser por la intervención de las autoridades, hubiera proporcionado serios disgustos y desgracias en el vecindario, resultando algunos heridos.

También ha sido nombrada maestra en propiedad del pueblo de Lorillo (Burgos), la profesora doña Edwivis Simón, que desempeña actualmente otra de igual sueldo en la provincia de Oviedo.

El correpondsal, S. G. Armenteros, Noviembre 13, 1905.

Academia de Santo Tomás

A las seis de esta tarde celebrará esta Academia la velada inaugural con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Fantasia Bohemios, Vives.
- 2.º Memoria del Secretario don Benito M. Valencia.
- 3.º Al Amor, poesía original del

académico don Julio Medina Corbalán.

- 4.º La mujer, trabajo del académico don Carlos Roda Mendoza.
- 5.º Serenade Schubert.

Segunda parte

- 1.º Marina, Arrieta.
- 2.º Discurso inaugural, por el vicepresidente don José M.ª de Onís.
- 3.º El reptil y la azucena, poesía del señor Medina, leída por don Manuel G. Prieto.
- 4.º Los estudiantes de Salamanca, trabajo original del académico don Manuel Reymundo.
- 5.º El Puñao de Rosas, Chapi.

Agradecemos la invitación que para asistir al acto se nos ha remitido.

Quisicosas

El acta de Sequeros

*A consecuencia del incidente ocurrido con motivo del acta de Sequeros, ha resultado herido en la cara un portero del Congreso.

Cuanto el acta ha apasionado, lo demuestra claramente ese jaleo reciente que en el Congreso han armado.

Por las falsificaciones hubo terribles censuras y frases bastantes duras, y casi, casi, agresiones. Ponen en la discusión unos y otros partidarios arrosos extraordinarios y hasta exceso de pasión.

Como es un acta serrana, temiendo una igual partida, la gente vá decidida á todo de buena gana.

Nadie dá el brazo á torcer ni se declara vencido; y así, al escándalo han ido ufanos y sin temer.

Con acometividad hasta al ministro se ataca, y de ello en limpio se saca un acta con suciedad.

Van y vienen improprios y cargos y acusaciones, y molestas alusiones y hasta ofensivos dicerios.

A la personal cuestión se vá á llegar al instante, pues con resuelto talante tras del de Gobernación, marcha un joven diputado que le detiene é increpa y... entonces, sin que sepa, de que manera ha pasado, se resuelve la cuestión de un modo bien sandunguero, quedando herido un portero con más de alguna lesión.

Con lo cual queda probado que en las actas, como en todo, quebra, no sé porque modo, la cuerda por lo delgado.

Notas de caza

Acabo de leer la descripción de la cacería celebrada en Springe, con que el emperador de Alemania ha obsequiado á don Alfonso XIII, y he quedado por completo asombrado.

A no referirlo todo lo allí ocurrido un testigo de mayor excepción, y la noticia haberse publicado en periódicos de gran circulación, lo hubiera tenido sencillamente, por una de tantas invenciones propias de la fantasía de todo cazador.

Y el caso no es para menos. En unas cuantas horas de tiroteo, han matado jasmbrate, cazador amigo! 60 reses el emperador de Alemania; 53 jabalíes y 5 gamos su hijo el Kronprinz, y nuestro Rey 66 jabalíes y 5 gamos.

El total de reses cobradas fué de 534 jabalíes, entre 17 cazadores. ¡Que ya es matar!

Por lo visto allí deben abundar las reses como aquí en cualquiera dehesa los conejos.

Y nos maravillamos de las cacerías con que don Alfonso obsequió á Loubet en Riofrio y la Casa de Campo.

A todo hay quien gane.

Por de contado, que el sistema de caza que emplean los alemanes es de los que no pueden fallar, y pieza que salga de su guarida entrega la piel.

Véase el procedimiento:

—La forma en que allí se caza es distinta que en España, tanto por el paisaje como por la manera de ojear.

El sitio destinado á dar la batida está rodeado, en su totalidad, por la muralla de la posesión y por una empalizada de madera, formando un círculo completo, en cuyo centro se halla el bosque espeso, de árboles altísimos y grandes matorrales, abetos y pinares, donde las reses se guarecen.

Esta extensión de terreno se rodea completamente por los cazadores, colocados de espaldas al ojeo, es decir, mirando hacia la empalizada ó la muralla, única dirección en que está permitido disparar.

Los ojeadores ocupan el centro del círculo citado en extensa línea, llevando cada uno su pareja de perros, se-

guidos de los lanceros y monteros, que no entran en acción hasta el momento de cobrar las reses.

Cuando todo, por fin, se halla dispuesto, suenan los clarines anunciando el comienzo de la batida; los ojeadores sueltan los perros, y al estrépito de las voces, de las trompas de caza y de los ladridos de la jauría, las reses abandonan sus camas y huyen en dirección de las escopetas.

Pasan los jabalíes y los gamos la línea de tiradores, comenzando los disparos y con ellos la mortandad, y como pronto se encuentran con que les cierra el paso la muralla ó la empalizada, no tienen más remedio que seguir á lo largo, aguantando los balazos de los tiradores, por cuyos puestos otros cruzan, ó retroceder, volviendo otra vez á su guarida.

Generalmente ocurren las dos cosas, es decir: al encontrarse en su huida con la barrera que les impide el paso, siguen las reses á lo largo; más al ver que aquel camino que emprendieron está erizado de espinas, atraviesan la línea y tornan al bosque á ocultarse de nuevo en la maraña.

Los ojeadores siguen adelante hasta llegar á los puestos, dando entonces la vuelta para continuar el ojeo en sentido inverso; la caza que se refugió allí, se ve forzada á salir de nuevo, obligada por los ojeadores y los perros, forzando otra vez la línea de escopetas, siguiendo en la dirección de la muralla para entrar de nuevo en el bosque, si es que durante esta maniobra no ha venido una bala á quitarle la vida.

Conveníamos, pues, en que los monteros del emperador saben hacer bien las cosas!

¡534 jabalíes! Y yo, misero mortal, que estoy esperando tan entusiasmado á que llegue el lunes, para ir en compañía de buenos amigos á la cacería anual de Pedrarias, donde una docena de reses constituirá nuestro éxito....

Por si don Alfonso no hubiera tirado bastante, el emperador de Austria, le ha obsequiado con otra cacería en la que en una mañana, ha disparado el Rey 1.500 tiros, y se ha cobrado cerca de 2.000 liebres.

Lo estupendo. Verdaderamente, eso se llaman cacerías regias.

Y lo demás ganas de pasar el rato.

MONTE-ALTO.

MÉDICOS TITULARES

Relación de los opositores á Ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, que han de actuar en el Distrito universitario de Salamanca.

- 1 Don Lorenzo Partearroyo Herberos
- 2 Don José Sayáns Sevilla.
- 3 Don Joaquín Ibáñez de Lezaeta.
- 4 Don Eladio Bringas Gallego.
- 5 Don Nicanor Pérez Arapiles.
- 6 Don Ramón Barco Hernández.
- 7 Don Ramón Lauradó Falcó.
- 8 Don Antonio Ramos Blanco.
- 9 Don Lucio C. Martín Medina.
- 10 Don Ildefonso Gutiérrez Belmonte.
- 11 Don Francisco Diego y Diego.
- 12 Don Eduardo Povedano Bormas.
- 13 Don Roque Gómez Escrbano.
- 14 Don Julián Cortés López.
- 15 Don Waldo Hernández Pérez.
- 16 Don Cayetano Hernández Díaz.
- 17 Don Antonio Tejero Reo.
- 18 Don Gerardo M. Arce Saiz.
- 19 Don Gonzalo Ocampo Delgado.
- 20 Don Cayetano L. Pollo Hoyos.
- 21 Don José Mozos Marin.
- 22 Don Amador Almendral Vega.
- 23 Don Julián Cuervo Solís.
- 24 Don Pedro Serrano Rodríguez.
- 25 Don Lucio Alvarez Hernández.
- 26 Don Heliodoro Bobo Rodríguez.
- 27 Don Francisco Alonso y Alonso.
- 28 Don Teodoro Lagado Mateos.
- 29 Don Arturo Calvo García.
- 30 Don Miguel García Martín.
- 31 Don Isaac Tobar Tobar.
- 32 Don Agustín Salinas Aramburo.
- 33 Don Emilio Sánchez Ferrero.
- 34 Don Lino Rodríguez de Dios.
- 35 Don Roberto Sánchez Guzmán.
- 36 Don Luis Martín y Martín.
- 37 Don Leopoldo Soler Monge.
- 38 Don Ricardo Albarrán Martín.
- 39 Don Ricardo Moro Ronco.
- 40 Don Perfecto Montero García.
- 41 Don Rogelio de Pedro Carranza.
- 42 Don Fernando Rodríguez Gorjon.
- 43 Don Marceliano Santa M.ª Sanz.
- 44 Don Clemente Queipo Sevillano.
- 45 Don Justino Portillo García.
- 46 Don Lucas Sánchez y Sánchez.
- 47 Don Jerónimo Téllez de Menezes Martín.
- 48 Don Eduardo Yebes Rodríguez.
- 49 Don Eduardo de Villegas Domínguez.
- 50 Don Francisco Díez Domínguez.
- 51 Don José García Arista Moreno.
- 52 Don Custodio González de Castro.
- 53 Don Bonifacio López Rivera.
- 54 Don Ramón Sánchez Hernández.
- 55 Don Fermín Zancada Marbán.
- 56 Don Elías Blanco García.
- 57 Don Domingo Paniagua Ramírez.
- 58 Don Gaspar Sánchez Ruiz.
- 59 Don Manuel García Gamboa.
- 60 Don Gonzalo Soler Rodríguez.
- 61 Don Calixto Milla Basallo.
- 62 Don Miguel Martí Hernández.
- 63 Don Arturo Hernández Sanmartín.
- 64 Don Fermín Bragado Ramos.
- 65 Don José María Cartagena Pacheco.
- 66 Don Manuel Más y Vera.
- 67 Don Tiburcio Jiménez García.

CARNET DE MODAS

Vestidos de campo y de caza.—Traje directorio.—Guantes y sombreros. Los húmedos y melancólicos días de otoño, á la vez que convidan á las excursiones por el campo, nos impulsan á adoptar faldas redondas que raspan por encima del tobillo y convienen á todas las edades. Pero esta toilette es meramente circunstancial: solo sirve para andar fuera de poblado, evitando el polvo de los caminos y las molestias de las estrechuras de los bosques. En las ciudades y villas resultan inoportunos y antiestéticos los trajes de aldea. La falda redonda, rasando en el suelo, es la última concesión hecha por la moda venciendo la resistencia de las



elegantes damas. De esta suerte aparecen conciliadas las exigencias del buen gusto con la comodidad apetecible para la marcha en los paseos y en la calle.

Al regresar á casa conviene sustituir los vestidos frecuentemente húmedos y empolvados por otros más pesados y sedosos.

El raso liberty negro, con adornos de encajes blancos, convienen á las señoras de cierta edad, pudiendo utilizar los forros de franela para no sentir frío. También son admisibles los tintes claros, siguiendo las huellas de las más célebres bellezas que á treves de los años permanecieron siempre fieles á los colores tiernos y agradables. Una estimable ventaja resulta de la coexistencia de vestidos más ó menos largos. La reforma anual de los trajes de paño es causa de que se corren por lo menos cuatro dedos á las faldas usadas en el año anterior, quedando luego para vestidos de casa, donde producen admirable efecto. La última novedad que nos ofrecen las casas de modistos, es la forma llamada «directorio», muy semejante al «princesa», por que señala los contornos esmerados en la precisión de los detalles. Pero la sinceridad obliga á declarar que el estrecho ajuste de estos trajes de paño solo puede convencer á algunas damas elegantes muy favorecidas por la naturaleza.

En las toilettes vuelve á usarse el antiguo tallo que saben fijar las buenas moaré, superpuestos y escalonados, se colocan sobre la media falda ó delante, que tiene por objeto despedir las faldas hacia atrás.

Con el uso de las mangas cortas se hacen necesarios los guantes largos que se fruncen en el brazo y alcanzan



Diputación provincial

Reuniose á las doce de ayer, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Cuesta, Sánchez y Sánchez, Rodríguez de Dios, Pascua, Giménez Brozas, Sánchez de la Peña, Viota, Villares y Miguel del Corral.

Aprobada el acta de la anterior, fué nombrado jefe del negociado de cuentas de Gobierno civil, don Furgencio de la Hoz, contador que es actualmente del Ayuntamiento de Pezo Blanco (Córdoba).

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, 6 en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

PETROLIO GALICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO
De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

EN LA DEHESA
de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriarán pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanaras, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Thean NAVIGATION COMPANY
Vapores correos ingleses
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahr, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias
I. informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Marín, Azafraán, 44.

ZURICH
Compañía general de Seguros contra los accidentes
Y LA
RESPONSABILIDAD CIVIL
Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente.
Seguros colectivos para obreros
Seguros contra los accidentes de los viajes, valaderos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

LAZARO BARTOLOME
Rúa, 13 y 15
Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.
Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Gran Comercio del «Precio Fijo»,
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA
Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero.
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS
Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.
Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.
Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.
AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Siller y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Calzado de goma marca BOSTON
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Calle de san Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños DE
D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Ceáador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

FERRO-QUINA-BASLERI
LICOR TONICO CONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Única casa constructora de los
LEGÍTIMOS MOTORES OTTO
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.
GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTOS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Cigarrera. Confeciona cigarrillos con perfección y economía.—Se admiten encargos en el estanco del señor Meca. 30—3
No hay que temer el invierno
Guantes de punto de lana, á tres reales.
Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Línea de la Plata
Línea Norte Brasil
En esta Compañía se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

A los Comerciantes
En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes. También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrágico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos.
Cigarrera. Confeciona cigarrillos con perfección y economía.—Se admiten encargos en el estanco del señor Meca. 30—3

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Por ser cuestión importantísima para la Rioja el impuesto de alcoholes, queremos tener al corriente a nuestros lectores...

tes siempre que lo pida, para garantizar así la exactitud de la clasificación y evitar que al amparo de ella se beneficien fábricas...

delegados que, en unión de los funcionarios de la Hacienda, hayan de cuidar del cumplimiento de esta ley...

pesetas) y Soría) 9'728 (pasando todas las demás de pesetas, 80,000.

CURIOSIDADES

Como los revolucionarios del 89, los librepensadores del 95 han hecho un nuevo calendario para su uso particular...

Parador de San Antonio.-- (ANTES «LAS TABLAS») Planeta del Pez número 18.

Anteojos y lentes de roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica...

en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero...

La Comisión de alcoholes trabaja activamente para proteger los intereses de la viticultura nacional.

11. Para poder comprobar en todo momento el origen del aguardiente y alcohol neutros, circularán éstos desde las fábricas...

12. Las empresas de transportes tanto ferroviarios como las demás, quedan obligadas a exigir la exhibición del número de orden, fecha, cantidad, etc., y a estampar al dorso de ellos una nota autorizada que acredite en todo momento su intervención.

El martes de Carnaval se llama «Templanza» y el miércoles de Ceniza «Alegría de vivir.»

Almacén de maderas de J. García de Hija, frente a Calatrava y Suncral en el Arrenal del Puente, Salamanca.

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO Don José Mañes Casaux

12. Las empresas de transportes tanto ferroviarios como las demás, quedan obligadas a exigir la exhibición del número de orden, fecha, cantidad, etc., y a estampar al dorso de ellos una nota autorizada que acredite en todo momento su intervención.

13. Los vendidos los facilitará la Administración, determinándose en el reglamento la forma de los mismos.

14. Como el impuesto único sólo grava el alcohol y al aguardiente neutros, y no se otorgan bonificaciones ni devoluciones, la Administración no tiene que intervenir en las operaciones de la vinificación como el encabezamiento y la crianza de los caldos exportense ó no, lo cual representa una reducción considerable en los gastos administrativos de vigilancia ó inspección, y un aumento en los ingresos del Tesoro.

El martes de Carnaval se llama «Templanza» y el miércoles de Ceniza «Alegría de vivir.»

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corsets, forma francesa.

En la casa número 3 y 5 de la calle del Jesús, Informarán en esta administración.

15. Declara libre la circulación, manipulación y venta de los derivados del alcohol, quedan sujetos solamente a la contribución industrial y de patentes las fábricas de estos productos, se esta blecerá también un recargo sobre las cuotas que por contribución industrial pagan hoy los establecimientos que expendan al por menor dichos derivados, cuyo recargo se cobrará trimestralmente al recaudarse la contribución, anotándose al respaldo de los recibos que corresponden a los ingresos del impuesto de alcoholes.

16. Se aumentarán los derechos del arancel aduanero sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con él para ponerlos en relación con el gravamen que esta ley establece, así como sobre las semillas que se introduzcan para destilar alcoholes.

17. Los productores de alcohol y aguardiente neutros podrán cooperar a la acción vigilante e inspectiva de la Administración en bien de ellos mismos designando

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores. ¿POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR CUANDO EL Parche Poroso Scott «Excelsior» le curará a Vd. el dolor, en pocos minutos?

Se arrienda un piso principal en la calle de las Isabellas. Para tratar, calle de Arriba, número 15, con Luciano Palomero. 12-9

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

18. Los vendidos los facilitará la Administración, determinándose en el reglamento la forma de los mismos.

19. En el reglamento se determinará el régimen de vigilancia á que han de someterse las fábricas de alcohol y aguardiente neutro.

16. Se aumentarán los derechos del arancel aduanero sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con él para ponerlos en relación con el gravamen que esta ley establece, así como sobre las semillas que se introduzcan para destilar alcoholes.

vacante la plaza de médico de la Sociedad de socorros de Peñueleros-Barberos de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, se saca a concurso desde hoy día de la fecha hasta el 30 de Noviembre, debiendo presentar las solicitudes, acompañadas de toda la documentación, en el domicilio del señor presidente, calle del Arrenal, núm. 1, peluquería.

Se vende la casa número 3 y 5 de la calle del Jesús, Informarán en esta administración.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

18. Los vendidos los facilitará la Administración, determinándose en el reglamento la forma de los mismos.

19. En el reglamento se determinará el régimen de vigilancia á que han de someterse las fábricas de alcohol y aguardiente neutro.

16. Se aumentarán los derechos del arancel aduanero sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con él para ponerlos en relación con el gravamen que esta ley establece, así como sobre las semillas que se introduzcan para destilar alcoholes.

MODAS CALLE DE LA RUA, 8 En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se cobran de recobrir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

18. Los vendidos los facilitará la Administración, determinándose en el reglamento la forma de los mismos.

19. En el reglamento se determinará el régimen de vigilancia á que han de someterse las fábricas de alcohol y aguardiente neutro.

16. Se aumentarán los derechos del arancel aduanero sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con él para ponerlos en relación con el gravamen que esta ley establece, así como sobre las semillas que se introduzcan para destilar alcoholes.

Se hace del desmoche del arbolado de la dehesa de la Samarita de la Fuente. Para info más y contratar, en Salamanca, calle del Conde de Romanones, número 42.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

18. Los vendidos los facilitará la Administración, determinándose en el reglamento la forma de los mismos.

19. En el reglamento se determinará el régimen de vigilancia á que han de someterse las fábricas de alcohol y aguardiente neutro.

16. Se aumentarán los derechos del arancel aduanero sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con él para ponerlos en relación con el gravamen que esta ley establece, así como sobre las semillas que se introduzcan para destilar alcoholes.

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riscoo 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el estable (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

Hacia poco que estaba allí, en pie, orgulloso, burlándose de la mujer que puso en él su fé, y ahora yacía sin vida, bajo los copos de nieve que empezaron á acumularse en su derredor, formándole blanco sudario. A pesar mio sentí en aquel instante algo de compasión hacia un hombre muerto en toda la fuerza de su juventud. ¡Sir Mervyn Ferrand había muerto asesinado por Felipa!

Comprendí que mi amor era superior á todo y que dominaba á mis angustias, no ocurriéndoseme más que ideas para salvar á Felipa, librarla de la justicia y de los elementos que su delicado sér desafiaba á aquellas horas. No fué, sin embargo, para despistar á la justicia, por lo que me decidí á levantar el cadáver, llevándole á uno de los lados del camino y depositarlo al pié de un ataud, cubierto de matorrales. No podía dejar el cuerpo de aquel miserable abandonado en medio de la carretera expuesto á que lo pisasen, oculto como estaba bajo la nieve y en medio de la oscuridad de la noche. Al hacer esto, me movió el respeto natural que inspira la muerte, y me acordé de lo que me había pasado la noche lo encontrarían, empezando los clamores y las emociones, y al día siguiente Felipa, mi amada Felipa. ¡Oh! ¡Lo que es mientras yo alentase, no llegaría nunca ese caso, ¡oh! ¡jamás!

En el Arrabal del Puente SE VENDE una finca en la calle Larga, cañeja cerrada, que mide unos 600 metros cuadrados aproximadamente, tiene huerto con pozos, siete casitas pequeñas y la calleja es propiedad de la finca. Del precio y condiciones informaran, calle de Abajo, número 24, 15-2

que ante mi vista se presentó la visión horrenda del cadáver que descansaba bajo blanco sudario de nieve. Felipa estaba sentada cerca del fuego; había quitado el abrigo y el sombrero, y por su cabello negro que caía desordenadamente sobre la espalda, deslizábanse algunas gotas de agua, restos de la nieve. No se movió aunque me oyo cerrar y abrir la puerta, y se contentó con encogerse de hombros con aire malhumorado. Acerquéme á ella y esperé que me hablase, ¡qué podía decirle después de lo sucedido? Guardó, sin embargo, obstinado silencio, y esquivó mis miradas. Llaméla al fin por su nombre, é inclinándome un poco la contemplé cara á cara. La expresión de la suya era la de una cólera concentrada que pareció ir en aumento cuando oyo el timbre de mi voz, é hizo un gesto despreciativo como para rechazarle. —¡Felipa!—la dije dando á mi voz y á mi ademán toda la severidad que me fué posible.—¡Habladme! Al decir esto puse la mano en su brazo. Felipa se levantó con firmeza y me rechazó. —¡Mí decís que os hable!—exclamó.—Y me lo decís después de haberme tratado de esa manera! ¡Es vergonzoso... vergonzoso... vergonzoso! Vengo á vuestra casa, en la que debisteis recibirme como á una hermana,

¡No, esta idea era demasiado horrible! ¡No era imposible! ¡A la fuerza, yo soñaba! ¡Y sin embargo, deslumbrádomo como deslumbró un relámpago, acudió á mi memoria, haciéndome estremecer, el recuerdo de las palabras de Felipa, demasiado claras y terribles! —¡Sabéis odiar, Roberto? ¡Y la pistola? La que dejó caer y yo recogí, y luego arrojado lejos de mí, y con la que se llevó á cabo ese acto fatal. ¡Ah! No se vengó obedeciendo á un arranque apasionado, sino que lo hizo con propósito deliberado, habiendo salido armada al encuentro de sir Mervyn. Le apuntó al corazón y le vió caer, y solo entonces comprendí todo el horror de su acto, y presa del delirio echó á correr y huyó de aquellos sitios. ¡Pobre joven! ¡Pobre joven! Loco de pena y horror, me levanté y permanecí algunos instantes en pie, al lado del cadáver, y en aquella ocasión fué cuando comprendí todo el poder de mi amor.

